



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
LANDAZURI (SANTANDER), JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
FIJACION DE ESTADO NUMERO 00029
FECHA DE PUBLICACION 12 DE MARZO DE 2021

Numero Expediente	Clase de proceso	Subclase de proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del auto	Fechas	Cuaderno	
							Inicial	V/miento	
2021 - 00026	EJECUTIVO	CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS MANUEL ESPITIA RIBERO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	11 DE MARZO 2021	12-03-2021	12-03-2021	
2021- 00027	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	LUIS ALFONSO GARCIA IGUERA	JUAN DE DIOS HERNANDEZ Q. Y OTRO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS CAUTELARES	11 DE MARZO 2021	12-03-2021	12-03-2021	RESERVA ART. 9 DECRETO 806 DE 2020

SE FIJA EL PRESENTE EN EL SITIO WED DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.) Y SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.)

Firmado Por:

LESTER FONTECHA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL PROMISCOO DE LA CIUDAD DE LANDAZURI-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08930b912ff5d151ef6e904b59306448567fd519460cee3eda99418358d900ae**

Documento generado en 11/03/2021 08:19:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>